

GUÍA DOCENTE

Técnicas Psicométricas en Logopedia

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/25
Curso 4º- Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Técnicas Psicométricas en Logopedia |
| Código: | 573029 |
| Titulación en la que se imparte: | Grado en Logopedia |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Centro de Educación Superior CUNIMAD |
| Carácter: | Obligatoria |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso y cuatrimestre: | Cuarto curso Primer cuatrimestre |
| Profesorado: | José Jesús Trujillo Vargas |
| Horario de Tutoría: | Se establecerá el primer día de clase |
| Idioma en el que se imparte: | Castellano |

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura de Técnicas Psicométricas en Logopedia supone una aproximación al conocimiento de las técnicas psicométricas desde un planteamiento profesional y práctico.

En un primer momento abordaremos, a través de la introducción, los principios de la evaluación, así como el concepto de psicometría y su relación con la logopedia. Posteriormente, nos introduciremos en el conocimiento de diferentes técnicas cualitativas y, sobre todo, cuantitativas relacionadas con el lenguaje en sí mismo, la lectoescritura, la inteligencia, desarrollo evolutivo, neuropsicología y otros aspectos relevantes. Por último, finalizaremos esta asignatura aprendiendo a aplicar estos test en los informes logopédicos así como los aspectos más relevantes a tener en consideración en los informes de logopedia.

La asignatura tiene como objetivo principal instruir al alumnado a través del conocimiento y profundización de los diferentes test psicométricos. La profundización en los diferentes test nos permitirá conocer su fortaleza, baremación, análisis, fiabilidad y validez, además, y uno de los aspectos más importantes, aprenderemos a pasarlos, corregirlos e interpretarlos correctamente. Todo lo anterior, por consiguiente, también nos ayudará a poder seleccionar el test más adecuado ante los diferentes casos concretos que nos podemos encontrar en la práctica profesional, así como identificar desarrollos normales y patológicos.

El/la estudiante debe tener en cuenta que esta asignatura es de carácter obligatorio y se engloba dentro del Módulo 3 (Evaluación y Diagnóstico en Logopedia), siendo impartida en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Logopedia. Los resultados de aprendizaje esperados en esta asignatura son los siguientes: identificar desarrollos normales y patológicos, seleccionar la prueba específica adecuada a cada caso particular, interpretar adecuadamente el fin de encuadramiento correcto y conseguir diseños efectivos de intervenciones en base a la información obtenida.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
2. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
3. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
4. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
5. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
6. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
2. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
3. Redactar un informe de evaluación logopédica.
4. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
5. Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.

3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido | Total de clases, créditos u horas |
|--|-----------------------------------|
| <p>Tema 1: Principios de la evaluación</p> <p>1.1. Introducción y objetivos</p> <p>1.2. Concepto de psicometría y su relación con la logopedia</p> <p>1.3. Características de la evaluación</p> <p>1.4. El rol y la actitud del evaluador</p> | <p>0.6 ECTS</p> |

| | |
|---|----------|
| 1.5. El proceso de evaluación | |
| <p>Tema 2: Técnicas de evaluación cualitativa en logopedia</p> <p>2.1. Introducción y objetivos</p> <p>2.2. La entrevista cualitativa</p> <p>2.3. La observación en vivo</p> <p>2.4. El análisis de vídeos y transcripciones</p> | 0.6 ECTS |
| <p>Tema 3: Test generales de lenguaje</p> <p>3.1. Introducción y objetivos</p> <p>3.2. PLON- R (Prueba de Lenguaje Oral de Navarra).</p> <p>3.3. BLOC (Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial)</p> <p>3.4. ITPA (Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas)</p> | 0.6 ECTS |
| <p>Tema 4: Test específicos de lenguaje</p> <p>4.1. Introducción y objetivos</p> <p>4.2. Registro fonológico Inducido</p> <p>4.3. Examen logopédico de articulación (ELA- ALBOR)</p> <p>4.4. Test de inteligibilidad</p> <p>4.5. Test de habilidades metalingüísticas</p> <p>4.6. EDAF (Evaluación de la Discriminación Auditiva y Fonológica)</p> <p>4.7. Test Boehm de conceptos básicos</p> <p>4.8. PEABODY (Test de Vocabulario en Imágenes)</p> <p>4.9. TOKEN TEST (Test de seguimiento de instrucciones orales)</p> <p>4.10. TSA (Desarrollo de la Morfosintaxis en el niño)</p> | 0.6 ECTS |
| <p>Tema 5: Test de lectoescritura</p> <p>5.1. Introducción y objetivos</p> <p>5.2. PROLEC</p> <p>5.3. PROLEC-SE</p> <p>5.4. PROESC</p> <p>5.5. Dislexias y Disgrafías</p> <p>5.6. Exploración de las dificultades individuales de lectura. EDIL- 1</p> | 0.6 ECTS |

| | |
|---|-----------------|
| <p>5.7. BADICBALE</p> <p>5.8. ECL. EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA</p> | |
| <p>Tema 6: Test de Inteligencia</p> <p>6.1. Introducción y objetivos</p> <p>6.2. MC CARTHY (MSCA)</p> <p>6.3. WAIS-IV (Escala de Inteligencia de Wechsler para adultos-IV)</p> <p>6.4. WISC-V (Escala de Inteligencia de Wechsler para niños-V)</p> <p>6.5. WPPSI-IV (Escala de Inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria-IV)</p> <p>6.6. RAVEN</p> <p>6.7. TONI-2</p> <p>6.8. K-BIT</p> <p>6.9. K-ABC</p> | <p>0.6 ECTS</p> |
| <p>Tema 7: Escalas de desarrollo evolutivas</p> <p>7.1. Introducción y objetivos</p> <p>7.2. GUIA PORTAGE</p> <p>7.3. BRUNET- LÈZINE</p> <p>7.4. CURRICULO CAROLINA</p> <p>7.5. MC CARTHY (MSCA)</p> | <p>0.6 ECTS</p> |
| <p>Tema 8: Test Neuropsicológicos</p> <p>8.1. Introducción y objetivos</p> <p>8.2. MINIMENTAL STATE EXAMINATION</p> <p>8.3. EPLA (Evaluación del Procesamiento Lingüístico en la Afasia)</p> <p>8.4. TEST BARCELONA REVISADO</p> <p>8.5. CAMDEX (Examen Cambridge para trastornos mentales en la vejez)</p> <p>8.6. TEST DE VOCABULARIO DE BOSTON</p> <p>8.7. TEST DE PIRAMIDES Y PALMERAS</p> <p>8.8. BORB (BIRMINGHAM OBJET RECOGNITION BATTERY)</p> | <p>0.6 ECTS</p> |

| | |
|---|----------------------|
| <p>Tema 9: Otros test</p> <p>9.1. Introducción y objetivos</p> <p>9.2. Test de Figura de Rey</p> <p>9.3. FROSTIG. Test de Desarrollo de la Percepción Visual</p> <p>9.4. ESPQ. Cuestionario de personalidad para niños</p> <p>9.5. Programa de modificación de conducta</p> <p>9.6. CHTE. Cuestionario de Hábitos y técnicas de Estudio</p> <p>9.7. IHE. Inventario de Hábitos de Estudio</p> <p>9.8. Registro de preferencias vocacionales (KUDER- C)</p> | <p>0.6 ECTS</p> |
| <p>Tema 10: Interpretación y elaboración de informes</p> <p>10.1. Introducción y objetivos</p> <p>10.2. Que es un informe logopédico</p> <p>10.3. Características lingüísticas y textuales de los informes</p> <p>10.4. Aspectos generales sobre los informes. Criterios de clasificación</p> <p>10.5. Clasificación y tipología de los informes logopédicos</p> <p>10.6. Ejemplos de tipos de informes e interpretación</p> | <p>0.6 ECTS</p> |
| <p>TOTAL</p> | <p>6 ECTS</p> |

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| | |
|--|---|
| Número de horas presenciales | <p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas</p> <p>Tutorías: 5 horas</p> <p>Realización de examen final: 2 horas</p> <p>Total: 22 h</p> |
| Número de horas del trabajo propio del estudiantado: | <p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas</p> <p>Estudio personal de material básico: 50horas</p> <p>Lectura del material complementario 25 horas</p> <p>Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas</p> <p>Tutorías 11 horas</p> <p>Trabajo colaborativo: 7 horas</p> <p>Total: 128 h</p> |
| Total horas | 150 horas |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

| | |
|---|---|
| <p>En las actividades presenciales</p> | <p>Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los/as estudiantes y la interacción con el/la docente se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El/la docente dispone de una pizarra electrónica que los/as</p> |
|---|---|

| | |
|--|---|
| | <p>estudiantes visualizan en tiempo real. También se permite al estudiantado acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el/la docente (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)</p> |
| <p>En las actividades no presenciales</p> | <p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los/as estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p> |

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorias). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen,

siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el/la estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota
- Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el/la estudiante sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los/as alumnos/as de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Andreu i Barrachina L, Aguado G, Cardona i Pera M, Sanz-Torrent M. El trastorno específico del lenguaje. Diagnóstico e intervención. Barcelona: UOC; 2013.
- Díaz Martínez F. Técnicas de evaluación cualitativa en logopedia. Madrid: SINTESIS; 2020.
- Gallego López C, López Villaseñor ML. Casos prácticos en Logopedia. Trastornos Específicos del Desarrollo del Lenguaje. Madrid: SINTESIS; 2020.
- Mendizábal de la Cruz N, Santiago Pardo RB, Jimeno Bulnes N, García N, Díaz-Emparanza ME. Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos. Madrid: Médica Panamericana; 2013.
- Moreno Manso JM, García-Baamonde Sánchez ME. Guía de recursos para la evaluación del lenguaje. Madrid: CCS; 2003.
- Moya-Galé G. Evaluación y Diagnóstico en Logopedia. Vol I. Población Adulta. Barcelona: UOC; 2019.
- Moya-Galé G. Evaluación y Diagnóstico en Logopedia. Vol II. Población Pediátrica. Barcelona: UOC; 2020.
- Villegas Lirola F. Materiales de logopedia: evaluación e intervención de las dificultades fonológicas. Madrid: PIRAMIDE; 2010.

7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.